



## Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de envío: 30 de junio de 2026 a las 23:59 h.

### Normativa comunicaciones: Fecha límite 30 de junio de 2026 a las 23:59h

Los resúmenes deben ser enviados a través del formulario que aparece en la página web del Congreso antes del día **30 de junio de 2026** a las 23:59 h (hora peninsular española). Las comunicaciones recibidas fuera de esta fecha o que no sigan las presentes normas no serán aceptadas.

El lema del Congreso es: **“Comprometidos con el cuidado: sostenibilidad, personas y territorio”**, por lo que se les dará prioridad a comunicaciones orales y en formato póster relacionadas con el lema del Congreso.

La **temática** podrá estar abierta a los siguientes temas secundarios:

1. Cambio del modelo de cuidados
2. Prevención de la fragilidad y dependencia. Participación activa y comunitaria
3. Buenas prácticas e innovación en el cuidado
4. Buenas prácticas en la atención residencial
5. Modelos de atención y vida en comunidad
6. Innovación tecnológica en el cuidado

Las comunicaciones deberán ser **originales**, no haber sido publicadas previamente y estar redactadas en español.

Se podrá seleccionar la preferencia sobre el formato de presentación (**Oral** o **Póster**). No obstante, el Comité Científico se reserva la decisión del tipo de presentación aceptado.

La persona que presente la comunicación deberá estar inscrita en el Congreso.

Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisados por el Comité Científico del Congreso. Las personas autoras serán informadas de la decisión de aceptación o rechazo tras la revisión.

### Formato de la comunicación

Los resúmenes escritos no deberán exceder las **350 palabras**. Deberán tener un título claro y conciso de no más de 15 palabras.

Los trabajos serán estructurados de la siguiente manera: Objetivos, método, resultados, conclusiones y bibliografía. Pudiéndose adaptar la estructura de la comunicación según las necesidades de la propuesta presentada.

En cada resumen se incluirá el título, nombre del autor/a o autores/as, centro de trabajo y correo electrónico.

### Fechas importantes

- Fecha tope envío comunicaciones: **30 de junio**
- Fecha comunicación de aceptación o rechazo: **4 de septiembre**

### Reconocimiento y Premios

Los autores de las comunicaciones orales aceptadas por el Comité Científico recibirán la gratuidad en la participación del Congreso para la persona que presente dicha comunicación. Durante el envío del resumen, a través del formulario online, se le solicitará que indique qué autor/a presentará.

El Comité Científico elegirá de entre las comunicaciones y pósters aceptados las dos mejores comunicaciones y los dos mejores pósters, cuyos autores serán distinguidos con un diploma. Además, se premiará económicamente con 500 y 350 euros (1º y 2º premio) a las mejores comunicaciones, y con 225 y 150 euros (1º y 2º premio) a los mejores pósters.

Las personas autoras recibirán un certificado de participación tras finalizar el Congreso. Para poder recibir dicho certificado es imprescindible que el trabajo haya sido presentado en el Congreso y que la persona que presente la comunicación esté inscrita en el Congreso.

### Publicación de Trabajos

Las comunicaciones aceptadas se difundirán en el soporte que decida el Comité Organizador del Congreso.

Ante dudas, incidencias o consultas deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica en la dirección [comunicaciones@lares2026.org](mailto:comunicaciones@lares2026.org)